



MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 29-01-2021 12:12
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0000992 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO 7310-DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL / HUGO ALONSO BAHAMON
FERNANDEZ
ASUNTO INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, VIGENCIA 2020
OBS
2021E0000992 

Bogotá, 29 de enero de 2021.

PARA: DR. HUGO ALONSO BAHAMON FERNANDEZ
Dirección de Política y Regulación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS,
VIGENCIA 2020.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de evaluación y seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional, con corte al 30 de noviembre de 2020 y la Ejecución Presupuestal de la vigencia con corte al 31 de diciembre de 2020.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los funcionarios de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes/ Informes de Ley / Evaluación de Gestión por Dependencia>

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: Javier Adrian Salazar Colorado- profesional Especializado OCI
Alexandra Cortes – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.
Fecha: 29/01/2021



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

| 1. ENTIDAD | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR |
|---|---|
| MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | Dirección de Política y Regulación / Dirección de Desarrollo Sectorial |
| 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA | |
| <p>Objetivo Estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas. Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas. Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado. | |

| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|---|---------------------------------------|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| 1. Fortalecer el Proceso de monitoreo de los recursos del SGP APSB | Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP | 83.3% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 83.3%, soportado sobre el cumplimiento de siete (7) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar acompañamiento a las Entidades Territoriales en el monitoreo a los recursos SGP-APSB, para lo cual se programó 3 entregables en los meses de Abril, Septiembre y Diciembre, denominados Informe de asistencia técnica a las Entidades Territoriales en el monitoreo a los recursos SGP-APSB y proceso de certificación con Anexo 1: Matriz de asistencia técnica realizada en el periodo. Se observó la entrega del informe de oportunidad, dándose cumplimiento a su programación en un 66,7%, debido al corte de la presente evaluación. - Apoyar las gestiones administrativas y operativas para realizar acompañamiento a las Entidades territoriales en monitoreo a los recursos SGP-APSB y proceso de certificación, para lo cual se programó 3 entregables para los meses de marzo, septiembre, diciembre, denominados Informe de seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión en SPI. Se observó la entrega del informe de oportunidad, dándose cumplimiento a su programación, en un 66,7%, debido al corte de la presente evaluación. |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---|--|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>- Elaborar y actualizar las guías metodológicas relacionadas con el monitoreo de los recursos del SGP-APSB, para lo cual se programó 2 entregas para los meses de julio y diciembre, denominados Guías 1: Lineamientos e indicadores para la formulación de metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento, Guía 2: Orientaciones uso de los recursos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico. Se observó entrega del informe de oportunidad, dándose cumplimiento a su programación en un 100%.</p> <p>- Formular, expedir y revisar los instrumentos técnicos y normativos relacionados con monitoreo de los recursos del SGP-APSB, para lo cual se programó 1 entregable para el mes de Julio, denominado Documento técnico soporte de los proyectos normativos propuestos por el GSGP (Subsidios). Se observó en la matriz, la entrega del informe de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 100%.</p> <p>- Levantar información técnica y jurídica necesaria para la formulación de los instrumentos normativos, para lo cual se programó 2 entregables denominados Memoria Justificativa suscrita (Subsidios), que fueron recibidos en los meses de agosto y noviembre. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 100%.</p> <p>Realizar monitoreo a los recursos del SGP-APSB de las entidades territoriales, para lo cual se programó 3 entregables en los meses de Agosto, Octubre y Diciembre, denominado 1 informe nacional de Monitoreo de 2019 y 2 informes de monitoreo 2020. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 66,7%, debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 2. Fortalecer la capacidad de los municipios en las temáticas de competencia del VASB | Número de asistencias técnicas realizadas a los grupos de valor en el marco de las competencias del VASB reportadas por el sistema de información. | 61.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 61.7%, soportado sobre el cumplimiento de cinco (5) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Realizar asistencia técnica, revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico presentados al Ministerio, para lo cual se programó cuatro (4) entregables entre los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre denominados “Informe de</p> |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|---|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p><i>gestión trimestral del VASB consolidado Anexo 1 : Matriz de asistencia técnica realizada en el periodo. Anexo 2: Matriz de proyectos revisados por la Dirección de Programas - Subdirección de Proyectos.</i>” Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 75%, debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios del Viceministerio, para lo cual se programan la entrega de 3 entregables entre los meses de abril, agosto y diciembre, denominado Informe de seguimiento cuatrimestral a la ejecución del proyecto de inversión en SPI. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación, en un 75% debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Brindar acompañamiento y capacitación a los grupos de valor en las temáticas del grupo de desarrollo sostenible, para lo cual se programa la entrega de 2 entregables para los meses de junio y diciembre, denominados Informe de avance semestral del acompañamiento y la capacitación realizada; Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 50% debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Brindar acompañamiento y capacitación a los grupos de valor en las temáticas del grupo de política sectorial, para lo cual se programa la entrega de 2 entregables en los meses de junio y diciembre bajo el asunto de Informe de avance semestral del acompañamiento y la capacitación realizada, Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 50% debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Definir y estructurar los instrumentos para atender en el marco de las funciones de la DDS, la Declaratoria de Emergencia COVID -19 en lo que compete al sector de APSB. Para lo cual se programa la entrega de 3 entregables en los meses de abril, agosto, diciembre, bajo el asunto Informe de gestión consolidado en el marco de la EMERGENCIA COVID-19. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 66,7% debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 3. Fortalecer los instrumentos de planeación sectorial y | Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones | 41.7% | Esta meta presenta un cumplimiento del 41.7%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---|--|---------------------------------------|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| estructuración de proyectos | normativas o de política del sector (APSB) | | <p>realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectar las propuestas de instrumentos normativos para el sector, para lo cual se programa la entrega de 3 entregables en los meses de abril, agosto y diciembre, bajo el asunto de Reporte de Proyecto(s) normativo(s) que cuenten con VoBo de la OAJ en el corte. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 66,7% debido al corte de la presente evaluación. - Realizar dos estudios y/o consultoría sectoriales, para lo cual se programa 2 entregables en el mes de diciembre, bajo el asunto "Informe de avance consolidado de la propuesta de ajuste de la consultoría sectorial para la modificación del Decreto 596/16. Documento final: Plan de Manejo de Aguas Residuales Municipales – PMAR", no obstante, no se cuenta con reporte de avance, debido al corte de la presente evaluación. - Realizar un evento de divulgación de los instrumentos normativos del sector de Agua y Saneamiento, para lo cual se programó un (1) entregable en el mes de Enero, bajo el asunto, Propuesta de actualización de dos títulos RAS. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 100%. |
| 4. Fortalecer la capacidad de los municipios en las temáticas de competencia del VASB | Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET (PAZ) | 33.3% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 33.3%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y coordinar las acciones a desarrollar para atender en el Plan Marco de Implementación PMI - Acuerdo de Paz lo que compete al sector de APSB, para lo cual se programa la entrega de 1 entregable para el mes de diciembre, denominado Documento de los compromisos del Plan Marco de Implementación PMI del sector agua y saneamiento básico, del cual no se cuenta con reporte debido al corte de la presente evaluación. - Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios y departamentos de las subregiones |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>PDET para la estructuración de proyectos y fortalecimiento a prestadores y comunidades. Para lo cual se programó tres (3) entregables en los meses de abril, agosto y diciembre, bajo el asunto de Informe de avance consolidado de la asistencia técnica realizada, con un avance 66,7% debido al corte de la presente evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y coordinar las acciones a desarrollar para atender en el Plan Marco de Implementación PMI - Acuerdo de Paz lo que compete al sector de APSB, para lo cual se programó un (1) entregable en el mes de diciembre bajo el asunto Documento de los compromisos del Plan Marco de Implementación PMI del sector agua y saneamiento básico, del cual no se cuenta con reporte debido al corte de la presente evaluación. - Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios y departamentos de las subregiones PDET para la estructuración de proyectos y fortalecimiento a prestadores y comunidades. Por lo cual se programó tres (3) entregables en los meses de abril, agosto, diciembre bajo el asunto de Informe de avance consolidado de la asistencia técnica realizada, con un avance del 66.7% debido al corte de la presente evaluación. |
| 5. Incentivar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos | Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover y socializar la normativa de residuos sólidos a nivel nacional, se tiene programado dos (2) entregables entre los meses de mayo y noviembre bajo el asunto de Informe de promoción y socialización Anexo 1. Lista de asistencia, presentaciones o registro fotográfico. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 100%. - Formular y acompañar los proyectos piloto para el tratamiento de residuos sólidos, con un (1) entregable para el mes de octubre, bajo el asunto de Documento técnico de los proyectos piloto para el tratamiento de residuos sólidos. Se observó en la matriz, la entrega de los informes de oportunidad, dándose cumplimiento a la programación en un 100%. |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---|--|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>- Estructurar proyecto de reglamentación técnica del servicio público de aseo (RAS título F), con 1 entregable en el mes de Diciembre bajo el asunto de Proyecto de título de reglamentación técnica (Título F), del cual no se cuenta con reporte debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 6. Aumentar el porcentaje de municipios con sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos | Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Brindar asistencia técnica en la articulación sectorial e intersectorial de la Política de Residuos Sólidos, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables, correspondiente a los informes cuatrimestrales de articulación interinstitucional, donde se observó la entrega de los dos primeros en los meses abril y agosto, con un avance del 66,7% debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Realizar seguimiento a los convenios suscritos para la ejecución de proyectos apoyados financieramente, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables, correspondiente a los informes cuatrimestrales de seguimiento a los convenios y proyectos, donde se observó la entrega de los dos primeros en los meses abril y agosto, con un avance del 66,7% debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 7. Aumentar coberturas de recolección y transporte de residuos sólidos | Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de una actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Brindar asistencia técnica a los Planes Departamentales de Agua para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo, programando tres (3) entregables correspondiente a los informes de seguimiento de PDA asistidos técnicamente para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo, observando la entrega de los dos primeros en los meses de abril y agosto, con un avance del 66,7% debido al corte de la presente evaluación.</p> |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---|---|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| 8. Aumentar coberturas de recolección y transporte de residuos sólidos en zonas rurales | Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar asistencia técnica a los Planes Departamentales de Agua para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo en zonas rurales, programando tres (3) entregables correspondiente a los informes de seguimiento de PDA asistidos técnicamente para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo en zonas rurales, observando la entrega de los dos primeros en los meses de abril y agosto, con un avance del 66,7% debido al corte de la presente evaluación. |
| 9. Aumentar cobertura de recolección y transporte de residuos sólidos en el área urbana | Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana | 100% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de una actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA en la elaboración de las bases del nuevo marco regulatorio del servicio público de aseo, programando un entregable correspondiente al documento de trabajo del acompañamiento a la CRA en la elaboración de las bases del nuevo marco regulatorio del servicio público de aseo, que fue entregado en el mes de noviembre, dando cumplimiento en un 100%. |
| 10. Aumentar el porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente | Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados para la gestión integral de residuos sólidos, para lo cual la dependencia programó un entregable correspondiente al Convenio de Uso de Recursos CUR, suscrito entre las partes, el cual fue ejecutado en el mes de septiembre en un 100%. |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>- Realizar seguimiento a los proyectos apoyados financieramente, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables correspondientes a los Informes de seguimiento semestral a los proyectos apoyados financieramente, observando la entrega del primero en el mes de junio, con un avance del 50% debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Realizar seguimiento a municipios con condiciones críticas para la actividad de disposición final de residuos sólidos, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables correspondientes a los Informes semestrales de estado de las mesas de operación de críticos en Disposición final (SISCONPES) Anexo 1. Actas y listas de asistencia, observando la entrega del primero en el mes de junio, con un avance del 50% debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 11. Aumentar la tasa de reciclaje en el marco del servicio público de aseo | Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo | 66.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 66.7%, soportado sobre el cumplimiento de una actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Brindar asistencia técnica en la implementación del esquema de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo, para lo cual la dependencia programó tres (3) entregables correspondientes a los Informes de seguimiento de asistencia técnica en el marco del SPA, observando la entrega del primero en el mes de junio, con un avance del 66.7% debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 12. Articular las políticas de agua y saneamiento básico con las políticas ambientales | Porcentaje de aguas residuales Urbanas tratadas | 41.7% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 41.7%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Realizar seguimiento a los proyectos apoyados financieramente, para la cual la dependencia programó cuatro (4) entregables, correspondientes a los Informes de seguimiento a los proyectos de PTAR de Manizales y Pereira, observando la entrega de los tres primeros en los meses de febrero, junio y octubre, con un avance de 75%, debido al corte de la presente evaluación.</p> |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|--|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>- Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados para la gestión del tratamiento de aguas residuales, se programa un (1) entregable para el mes de diciembre, bajo el asunto de Informe semestral de acompañamiento técnico, del cual no se presenta reporte debido al corte de la presente evaluación.</p> <p>- Brindar acompañamiento en la estructuración de un proyecto piloto para el reúso de aguas residuales domésticas tratadas, para la cual se programó dos (2) entregables para el mes de junio y diciembre, bajo el asunto de Informe semestral de acompañamiento técnico, observando entrega del primer informe con un avance del 50% debido al corte de la presente evaluación.</p> |
| 13. Incrementar el número de municipios con esquemas de aprovechamiento o en operación | Municipios con esquemas de aprovechamiento o en operación | 100% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Coordinar y participar en los espacios de análisis y articulación de la normativa de aseo, para la cual se programó dos (2) entregables para el mes de marzo y octubre denominado Informe de actividades de análisis y articulación (planeación), con un cumplimiento del 100%.</p> <p>- Realizar seguimiento a municipios con condiciones críticas para la actividad de aprovechamiento y formalización de organizaciones, para la cual se programó la entrega de dos (2) entregables para los meses de mayo y noviembre, bajo el asunto de Informes de estado: Actividad de Aprovechamiento en estado crítico con un cumplimiento del 100%.</p> |
| 14. Mejorar la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento de La Guajira | Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul | 75% | <p>Esta meta presenta un cumplimiento del 75%, soportado sobre el cumplimiento de dos (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2020. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2020 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>- Apoyar en la gestión jurídica y administrativa requerida para la ejecución de la asunción temporal para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre, bajo el asunto Informe de ejecución jurídica y administrativa del asunto</p> |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------------|--|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | <p>temporal, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios necesarios por el administrador temporal, para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre bajo el asunto de Informe de ejecución operativo y administrativo de la asunción temporal, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación. - Asistir al departamento en la formulación, estructuración y ejecución de los planes y proyectos de Agua Potable y Saneamiento básico, para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre bajo el asunto de Informe de asistencia técnica en la formulación, estructuración y ejecución de los planes y proyectos de Agua Potable y Saneamiento básico en el dpto de La Guajira, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación. - Brindar acompañamiento técnico a la estructuración de proyectos de pilas públicas en zonas rurales de la Guajira, para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre bajo el asunto de Informe de asistencia técnica en la formulación, Informe de acompañamiento en la estructuración de proyectos de pilas públicas, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación. - Asignar apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre bajo el asunto Informe de acompañamiento en la estructuración de proyectos de pilas públicas, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación. - Realizar el seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado del área urbana y rural apoyados técnica y financieramente, en el marco del programa Guajira Azul, para lo cual se programó cuatro (4) entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre bajo el asunto Informe consolidado de seguimiento a los |



| 4. META ESTRATÉGICA | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|--|--|---------------------------------------|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2020 | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| | | | proyectos en el marco del programa Guajira Azul, observando la entrega de los tres primeros informes y un avance del 75% debido al corte de la presente evaluación. |
| Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2020 | (Apropiación/Comprometido)* 100 | 74.92% | Apropiación: 42.134 Compromiso: 31.565,56 |

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia".

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias antes del 30 de enero de 2021, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2020, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2020, toda vez que mediante memorando de radicado 2020IE0009685 con fecha 23/12/2020, la Oficina Asesora de Planeación modificó las fechas de monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2020, razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no contó con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia.

2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2020, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.



De acuerdo a los criterios señalados, se establece una “tabla de resultados y calificaciones” los cuales fueron producto de mesas de trabajo lideradas por el Grupo de Talento Humano y socializadas a la alta dirección durante las vigencias 2017, 2018 y las cuales se mantienen para la evaluación de la vigencia 2019, suprimiendo lo relacionado al 10% que se asignaba como insumo para la evaluación de gestión por dependencias para los funcionarios públicos en su evaluación de desempeño laboral, lo cual para la vigencia a evaluar, no tiene aplicabilidad, de conformidad al Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC, el cual deroga el acuerdo 565 de 2016, que exigía dicho porcentaje. Por lo anterior, quedará así:

| RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%) | RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL (30%) | CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. (100%) |
|---|---|---|
| 0 – 10 | 0 – 10 | 1 |
| 11 – 20 | 11 – 20 | 2 |
| 21 – 30 | 21 – 30 | 3 |
| 31 – 40 | 31 – 40 | 4 |
| 41 – 50 | 41 – 50 | 5 |
| 51 – 60 | 51 – 60 | 6 |
| 61 – 70 | 61 – 70 | 7 |
| 71 – 80 | 71 – 80 | 8 |
| 81 – 90 | 81 – 90 | 9 |
| 91 - 100 | 91 – 100 | 10 |

De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2020 fue la siguiente: **calificación parcial de 7 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:

| EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS | | |
|--|--|--|
| RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION - (70%) | RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL - (30%) | CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%) |
| 46.8 | 22,4 | 69.2 |

Fuente: Oficina de Control Interno

| CUMPLIMIENTO INICIATIVAS ESTRATÉGICAS Vs ACTIVIDADES | CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL |
|---|--|
| Total, avance (promedio) dependencia: 66.9%. | Total, Avance dependencia: 74,92%. |
| Plan de Acción (70%): $66.9 \times 0.7 = 46.8$ | Ejecución presupuestal (30%): $74,92 \times 0,3 = 22,4$ |

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.
- ❖ Se recomienda fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa.

| | |
|------------------|--|
| 8. FECHA: | 29/01/2021 |
| 9. FIRMA: |  OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO |



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

10 años
2011 • 2021